



DECRETO N° 925 /

TEMUCO,

VISTOS: **25 MAYO 2018**

1.- La solicitud de eliminación de Patente de fecha 22.05.2018; presentada por Suazo Suazo Camila Fernanda.

2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales.

3.- El Art. N° 14 del D.S. N° 484 de 1980.

4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. de 1988 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para eliminar la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales.

DECRETO:

1.- **Elimínase** a contar de la fecha del presente Decreto, la patente que a continuación se indica, otorgada a la persona que se individualiza:

Contribuyente

Nombre : SUAZO SUAZO CAMILA FERNANDA

Rut :

Dirección Particular :

Patente

Rol : 3-5029

Clasificación : PROFESIONALES

Actividad Económica : INGENIERO CONSTRUCTOR

Código Actividad : 742.140

Dirección Comercial : LOS NARANJOS N° 0504 AMPLIACION LAS QUILAS

Nombre Rep. Legal : SUAZO SUAZO CAMILA FERNANDA

Rut :

Dirección Particular : |

Rol Avalúo : 1957 - 13

Fecha de Solicitud : 22.05.2018

N° Solicitud : 118

Fecha Eliminación : 22.05.2018

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la eliminación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

4.- Notifíquese del presente decreto por Correos de Chile, en el domicilio particular del contribuyente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL
JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECTOR
"Por Orden del Alcalde"
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

HAA/HCR/kza

- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)
- Inspección de Rentas y Patentes
- Contribuyente

1512106